

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México, 08 de marzo de 2018
Oficio No. **203460100-T-021/2018**

LIC. RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **No. 203040000/UT-0498/2018**, mediante el cual solicita información necesaria para elaboración del informe de justificación respecto al recurso de revisión número **00622/INFOEM/IP/RR/2018** relacionado con la solicitud de acceso a información pública número **00057/SF/IP/2018**. Con fundamento en el artículo 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le comunico que reitero lo manifestado en el oficio **203460100-T-012/2018** emitido por esta Coordinación, en el sentido de que la documentación solicitada se encuentra bajo Auditoría Integral por la Contraloría Interna de la Secretaría de Finanzas. Lo que nos imposibilita a otorgar el acceso a los documentos requeridos en la solicitud de información pública.

Por otro lado, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios lo establece en el artículo 140, el acceso a la información pública será restringido cuando ésta sea clasificada como reservada. Para el caso de la documentación del Programa de Apoyo a la Comunidad del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas emitió la resolución CT-2018-0016 en la que se clasifica como información reservada la relacionada con la asignación, registro, control y comprobación de los recursos del programa de Acciones para el Desarrollo, a la Coordinación del Programa de Apoyo a la Comunidad, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2017.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

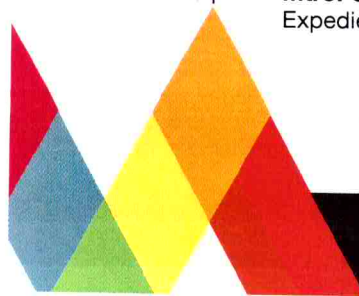
ATENTAMENTE



ING. JOSÉ CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ROSAS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD



c.c.p. **Mtro. Óscar González Hernández.-** Coordinador del Programa de Apoyo a la Comunidad.
Expediente /minutario



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD